

Informe de Gerencia

Guayaquil, 19 Mayo del 2.003

Señores

ACCIONISTAS DE " CHARRASCONI INTERTRANS S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "CHARRASCONI INTERTRANS S.A." entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2.002

- Para sus análisis y aprobación, adjunto lo siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos , y Balance General.
- Los Negocios Sociales han sido en general aceptable.
- Los Objetivos y metas económicas planificadas por esta administración si fueron alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- Se han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es mejor y aceptable.
- Dejo constancia que los \$3.188,32 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros , es necesario realizar adecuaciones al vehículo para tener un mejor rendimiento.

Sin otro punto de importancia que tratar, quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente:



Alfredo Baquerizo Neira
Gerente:

05 JUN. 2003

